



ACTA NÚMERO 08 (OCHO) LIBRO 18 DIECIOCHO
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018
 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2016.
 Página 1 de 12



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCEPCION FICHERON DE A.

[Handwritten signature]

En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:02 (diecinueve horas con dos minutos) del día 27 (veintisiete) de Abril del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los Ciudadanos Ingeniero Jorge Campos Aguilar en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico, y los regidores, Licenciada Patricia García Cárdenas, Ciudadano Roberto Flores Ochoa, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Juan Alfonso Barajas Arias, Licenciada Adelí Sedano Becerra, Licenciado Víctor Enrique González Jiménez, Abogado Amílcar Rafael Morales González, Licenciada Fabiola Candelario Morales y Ciudadano Andrés Sánchez Sánchez, y en la Secretaría General el Abogado Arturo Fernández Ramírez, a efecto de celebrar sesión ordinaria de Ayuntamiento y al estar presentes 11 (once) de los 11 (once) integrantes del pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

- * **Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.
- * **Punto Número Dos.-** Lectura del acta número 7 siete de fecha 16 dieciséis de marzo de 2016 dos mil dieciséis y en su caso aprobación de la misma.
- * **Punto Número Tres.-** Análisis del oficio número 190/2016 remitido por el Jefe del Departamento de Aguas Potables y Alcantarillado, ciudadano Juan Ramón González Hernández, mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$1,129.09 (un mil ciento veintinueve pesos 09/100 M. N.) a favor de la señora Ma Guadalupe Candelario López, quien manifiesta haber realizado un pago doble de los derechos de agua potable y alcantarillado, correspondientes al año 2014 dos mil catorce, respecto de la cuenta número [REDACTED] de la finca marcada con el numero [REDACTED] de la calle [REDACTED], lo cual pretende acreditar con los recibos oficiales SAY 03809 de fecha 08 ocho de enero de 2015 dos mil quince, y SAY 05921 de fecha 2 dos de febrero de 2015 dos mil quince.
- * **Punto Número Cuatro.-** Análisis y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
- * **Punto Número Cinco.-** Análisis y en su caso la aprobación para aceptar en forma retroactiva al 9 nueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis, el Decreto número 25799/LXI/16 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 8 ocho de marzo de 2016 dos mil dieciséis, mediante el cual se autoriza a los ayuntamientos de los municipios del estado de Jalisco para realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales.
- * **Punto Número Seis.-** Análisis del escrito del Síndico municipal abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, mediante el cual remite el dictamen jurídico de la solicitud de pensión por invalidez del servidor público Florencio Mundo Rodríguez.
- * **Punto Número Siete.-** Análisis y en su caso la aprobación para integrar el Comité Municipal para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de Jalisco.
- * **Punto Número Ocho.-** Análisis y en su caso aprobación del proyecto de Desarrollo Municipal de Sayula, Jalisco, consistente en la Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en calle Herculano Anguiano de la cabecera municipal, por un monto de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M. N.) con recursos provenientes del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional.
- * **Punto Número Nueve.-** Análisis y en su caso aprobación del contrato de comodato con la asociación civil "Real Animas Sayula CF A. C.", respecto del Estadio de la unidad deportiva Gustavo Díaz Ordaz.
- * **Punto Número Diez.-** Presentación de la iniciativa del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Sayula, Jalisco.
- * **Punto Número Once.-** Análisis del escrito presentado el pasado 21 veintiuno de abril de 2016 dos mil dieciséis, por la ciudadana Laura

